



México recupera 220 piezas de su patrimonio cultural

Posted on Noviembre 15, 2024

El gobierno de México recibió hoy 220 piezas arqueológicas restituidas con el apoyo de autoridades de Argentina, Canadá, Estados Unidos y Suiza, en el marco del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Durante una ceremonia en la Cancillería, su titular, Juan Ramón de la Fuente, entregó a la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) estos objetos, recuperados por las embajadas y consulados en el exterior.

A su juicio, la restitución de dichos bienes resulta esencial para entender mejor el pasado, valorar el presente y construir, a partir de ello, un futuro más rico, justo y equitativo que alimente de manera importante el proceso de transformación de la vida pública nacional.

De la Fuente realizó un llamado a la comunidad internacional para fortalecer la cooperación que garantice el patrimonio histórico de cada país en beneficio de las generaciones futuras, pues el tráfico de estas piezas se posiciona como el tercer mercado ilícito más lucrativo a nivel global.

“Por eso es importante no bajar la guardia, no aflojar el paso, porque quienes están actuando en sentido opuesto al nuestro, están reforzando cada vez más sus actividades; es decir, tenemos que tener presente

lo que eso representa”, señaló.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel, agradeció el apoyo de personas e instituciones que han hecho posible la repatriación de bienes del patrimonio nacional y recordó que durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador se recuperaron unas 14 mil piezas.

Destacó la riqueza y diversidad de México en este ámbito, pues además de patrimonio mueble e inmueble, las culturas originarias están vivas, e informó que se trabajará de la mano del INAH, la Cancillería y otras instituciones para difundirlo.

En opinión del director general del INAH, Diego Prieto, la entrega de los 220 objetos es altamente promisorio, pues representa la continuidad de una determinación por recuperar los bienes patrimoniales mexicanos de tipo histórico, arqueológico o paleontológico.

De acuerdo con un comunicado de la Cancillería, los dictámenes realizados por los expertos confirman que se trata de piezas elaboradas por diversas culturas y períodos de la etapa prehispánica.

“Esta entrega da inicio a las acciones coordinadas del Gobierno de la presidenta (Claudia) Sheinbaum Pardo de propiciar la restitución del legado cultural mexicano localizado ilícitamente en el extranjero”, subrayó.

El Maipo/PL